

150.000 alumnos de Primaria y Secundaria se beneficiarán el próximo curso del Bono-Libro

Se aumenta en 32.000 alumnos el número de beneficiarios respecto al curso pasado

30.04.10 - 13:32 - LAVERDAD.ES | MURCIA |

El Consejo de Gobierno ha aprobado un convenio entre la Consejería de Educación, Formación y Empleo y el Ministerio de Educación por el que se destinará un importe total de 20.202.537 euros para la financiación de libros y material escolar durante el curso escolar 2010-2011, dentro del programa Bono-Libro. Más de 150.000 alumnos de Educación Primaria y Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO) de los centros de enseñanza sostenidos con fondos públicos podrán beneficiarse de estas ayudas.

La Comunidad Autónoma aporta 14.700.000 euros y el Ministerio 5.502.537 euros. El acuerdo permitirá aumentar en 32.000 alumnos el número de beneficiarios respecto al curso pasado, ya que este año se ha ampliado la ayuda a los alumnos de quinto curso de Primaria y cuarto de Secundaria, gracias al aumento en 2,2 millones de euros de los fondos que aporta la Administración regional a este programa respecto al pasado año.

Podrán acceder al Bono-Libro los alumnos de primero a quinto curso de Primaria, y de todos los cursos de Educación Secundaria, lo que supone la ampliación en dos cursos, uno por cada nivel educativo respecto a la edición anterior.

La ayuda que la Administración regional aporta a través del Bono-Libro es de 100 euros para los alumnos de Educación Primaria y 150 euros para los de Educación Secundaria Obligatoria, con los que se podrán adquirir libros de texto y material escolar en la red de librerías y otros establecimientos autorizados.

Los padres pueden solicitar esta ayuda a finales de junio, directamente en los centros escolares en los que estudian sus hijos, mediante la cumplimentación de los impresos que facilitará la Consejería de Educación, Formación y Empleo.